



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

HINOJOSA DEL CAMPO

La Asamblea Vecinal del Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, con fecha 18 de febrero de 2019, aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 129 del Plan Diputación para 2019, denominada –Acondicionamiento Centro Social y entorno–, por importe de 27.632,22 euros.

Durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, se expone al público, para que pueda ser examinado por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas. De no presentarse reclamaciones, el referido proyecto técnico, se considerará aprobado de forma definitiva.

Hinojosa del Campo, 18 de febrero de 2019.– El Alcalde, Raúl Lozano Corchón. 449

BOPSO-24-27022019